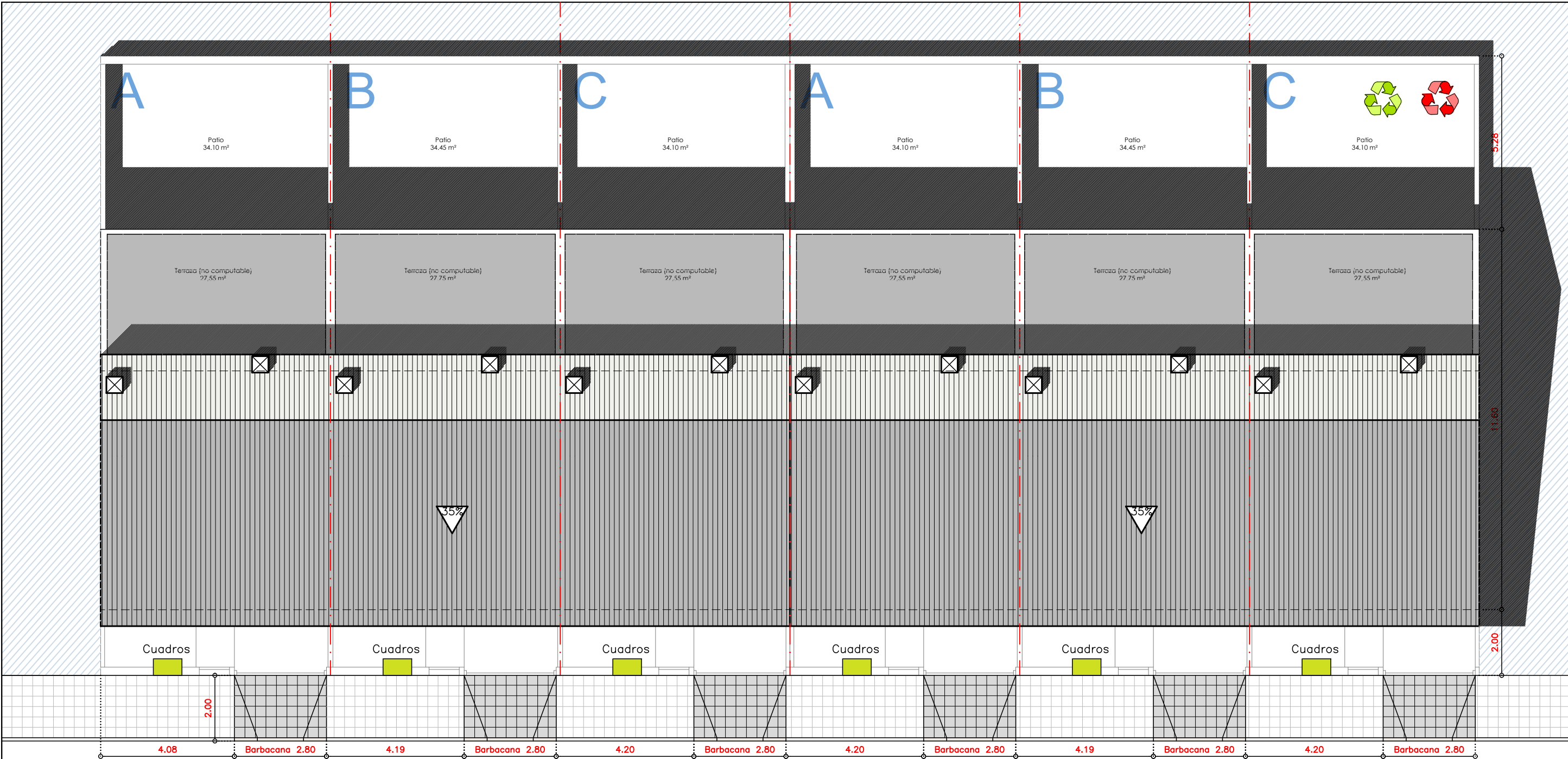
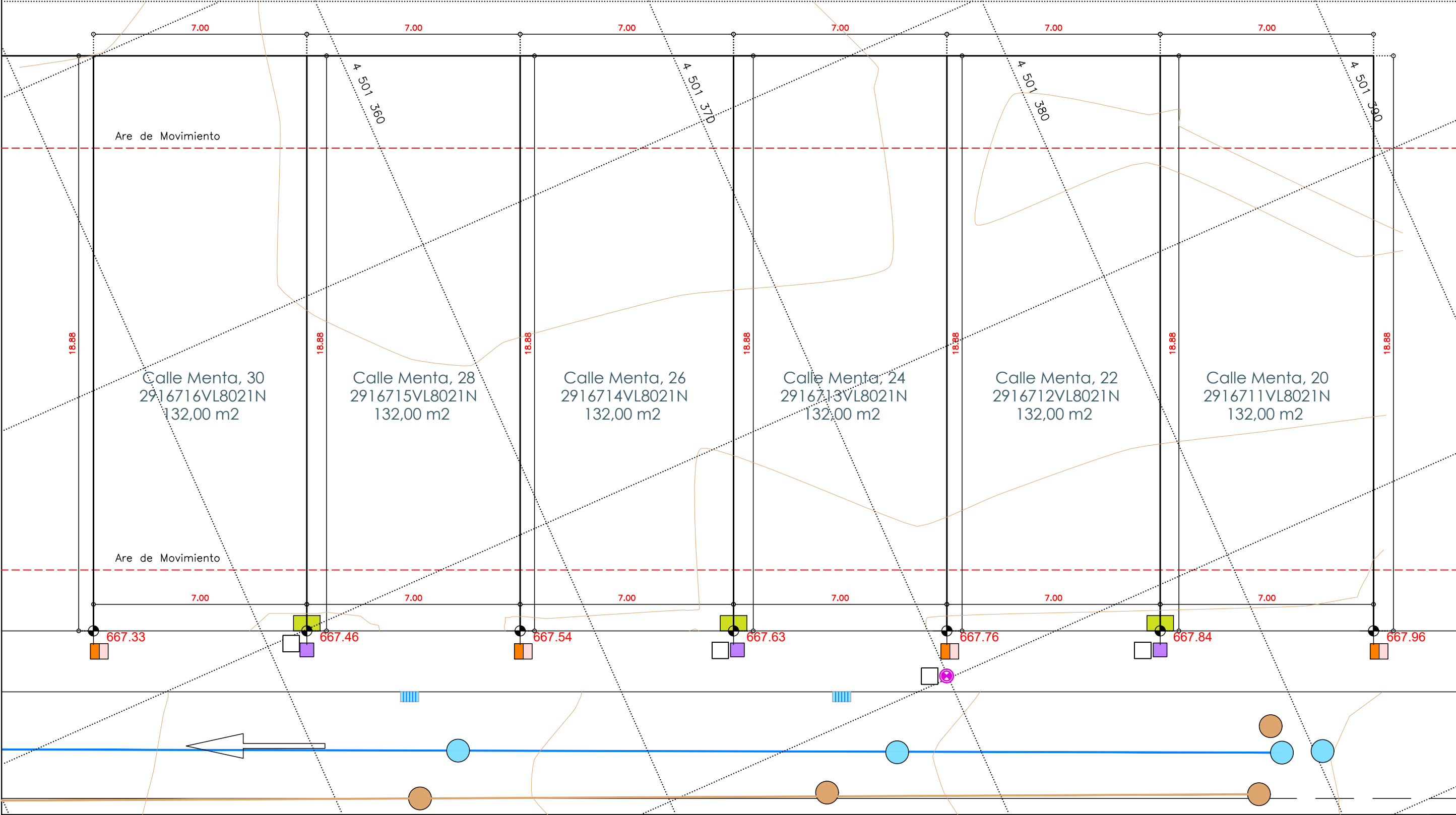




Planta de Cubierta, Urbanización



CANTIDAD MINIMA DE RESIDUOS GENERADOS DE FORMA INDIVIDUALIZADA PARA SEPARAR LAS FRACCIONES (según RD 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y la gestión de los residuos de construcción y demolición)

Obras que se inicien a partir del 14-08-2008 14-02-2010

Hormigón.....	160T	80T
Ladrillos, tejas, cerámicos.....	80T	40T
Metal.....	4T	2T
Madera.....	2T	1T
Vidrio.....	2T	1T
Plástico.....	1T	0.5T
Papel y cartón.....	1T	0.5T

ESQUEMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

LA GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS SE REALIZARÁ EN CONTENEDORES ADECUADOS EN CASO DE SU EXISTENCIA LOS RESIDUOS REQUERIRÁN TRATAMIENTO POR SEPARADO SI SE SUPERAN LOS MÍNIMOS OBTENIDOS EN LA TABLA ADJUNTA

Zona de gestión de residuos

Zona de almacenaje productos Sobrantes reutilizables

OBTENIDOS EN LA TABLA ADJUNTA

ESQUEMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, LA GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS SE REALIZARÁ EN CONTENEDORES ADECUADOS EN CASO DE SU EXISTENCIA

OBRA Separación en origen + eventual tratamiento RCD

RCD Vertido directo desde obra

RCD Clasificado en obra

PLANTA DE CLASIFICACIÓN

PLANTA DE TRATAMIENTO RECICLADO

Rechazo

VEREDERO

Productos de separación y tratamiento en obra (Aridos, metales, etc..)

Productos de la clasificación (metales, maderas, etc..)

De la planta de tratamiento (Aridos, reciclados para obras, otros materiales inertes para rellenos)

	GAS NATURAL		POZO DE FECALES
	FAROLA		POZO DE PLUVIALES
	ARMARIO 1/2 MÓDULOS 0.97x0.56		IMBORNAL 67X36
	LLAVE CANAL		ARQUETA DE ALUMBRADO
	TUBERIAS DE PLUVIALES Y FECALES		ARQUETA TELECO. TELEFONICA

